

DECRETO ALCALDICIO N° 2516/
AUTORIZASE EXTENSIÓN DE CONTRATO POR MOTIVO DE
FIESTAS PATRIAS AÑO 2025
REQUÍNOA, 16 SEP 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°3807 de fecha 12.12.2024 que autoriza iniciar proceso de licitación para “Contratación de servicios de ayudantes de mantención de bienes nacionales de uso público, para la Municipalidad de Requínoa”.

El Decreto Alcaldicio N°3974 de fecha 31.12.2024 que adjudica la licitación para la “Contratación de servicios de ayudantes de mantención de bienes nacionales de uso público, para la Municipalidad de Requínoa”.

El Decreto Alcaldicio N°032 de fecha 06.01.2025 que aprueba contrato para “Contratación de servicios de ayudantes de mantención de bienes nacionales de uso público, para la Municipalidad de Requínoa”.

El Memo N°1198 de fecha 16.09.2025, mediante el cual se solicita autorización para la extensión del contrato adjudicado por decreto alcaldicio N°032 de la licitación N°3656-237-LE24 (señalado en el punto 12.4 de las bases administrativas y técnicas) para los trabajadores Absalón de la Cruz Ríos Araya, Carlos Alberto Rodríguez Olguín, Jesús Ignacio Castillo Castillo y Rosamel Elías Carrasco Contreras. Esto último con el propósito de prestar servicios de aseo y ornato en la fonda de la Comuna de Requínoa bajo el contexto de la celebración de Fiestas Patrias año 2025 los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre. A continuación se detallará el horario de desempeño de funciones y el monto a pagar:

Trabajador	Rut	Días a trabajar	Monto a pagar
Absalón de la Cruz Ríos Araya		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 am a 12:00 pm. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 a 00:00. - sábado 20 de septiembre de 07:00 am a 12:00. -21 de septiembre de 15:00 a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido
Carlos Alberto Rodríguez Olguín		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 am a 12:00 pm. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 a 00:00. - sábado 20 de septiembre de 07:00 am a 12:00. -21 de septiembre de 15:00 a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido
Jesús Ignacio Castillo Castillo		-Jueves 18 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00. -Viernes 19 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m. -Sábado 20 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00. -Domingo 21 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m.	\$170.000-. Impuesto incluido
Rosamel Elías Carrasco Contreras		-Jueves 18 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00. -Viernes 19 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m. -Sábado 20 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00. -Domingo 21 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m.	\$170.000-. Impuesto incluido



			TOTAL \$680.000 Impuesto incluido
--	--	--	--

DECRETO:

AUTORIZASE la extensión del contrato adjudicado por decreto alcaldicio N°032 de la licitación N°3656-237-LE24 (señalado en el punto 12.4 de las bases administrativas y técnicas) para los trabajadores Absalón de la Cruz Ríos Araya, Carlos Alberto Rodríguez Olguín, Jesús Ignacio Castillo Castillo y Rosamel Elías Carrasco Contreras. Esto último con el propósito de prestar servicios de aseo y ornato en la fonda de la Comuna de Requinoa bajo el contexto de la celebración de Fiestas Patrias año 2025 los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre. A continuación se detallará el horario de desempeño de funciones y el monto a pagar:

Trabajador	Rut	Días a trabajar	Monto a pagar
Absalón de la Cruz Ríos Araya		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00. -Sábado 20 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m. -Domingo 21 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido
Carlos Alberto Rodríguez Olguín		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00. -Sábado 20 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m. -Domingo 21 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido
Jesús Ignacio Castillo Castillo		-Jueves 18 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00. -Viernes 19 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m. -Sábado 20 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00. -Domingo 21 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m.	\$170.000-. Impuesto incluido
Rosamel Elías Carrasco Contreras		-Jueves 18 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00. -Viernes 19 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m. -Sábado 20 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00. -Domingo 21 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m.	\$170.000-. Impuesto incluido
			\$680.000 Impuesto incluido

AUTORIZASE emisión de orden de compra.

IMPÚTESE el gasto a la cuenta N° 215-22-08-999-000-000 denominada "Otros" del área de gestión: "Servicios comunitarios", programa: "Servicios y suministros municipalidad" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WVM/LGE/DMS/HOY/aqr-
DISTRIBUCION:
Secretaria Municipal
Secpla
Administración y Finanzas
Dpto. Mercadopublico
Aseo y Ornato



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE



Nº: 1198
MAT: Solicita extensión de contrato por motivo de fiestas patrias año 2025.

REQUINOA, Fecha 16 de septiembre de 2025

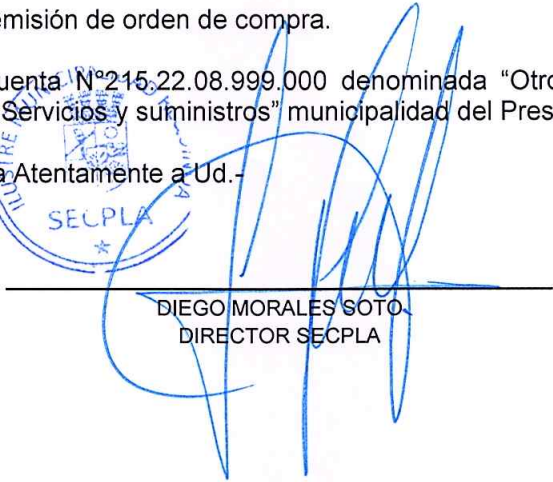
A : WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DE : DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA
I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

1. Bajo el marco del contrato adjudicado por decreto alcaldicio N°032 de la licitación N°3656-237-LE24, tengo a bien solicitar a Ud., la extensión del contrato (señalado en el punto 12.4 de las bases administrativas y técnicas) para los trabajadores Absalón de la Cruz Ríos Araya, Carlos Alberto Rodríguez Olguín, Jesús Ignacio Castillo Castillo y Rosamel Elías Carrasco Contreras. Esto último con el propósito de prestar servicios de aseo y ornato en la fonda de la Comuna de Requínoa bajo el contexto de la celebración de Fiestas Patrias año 2025 los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre. A continuación se detallará el horario de desempeño de funciones y el monto a pagar:

Trabajador	Rut	Días a trabajar	Monto a pagar
Absalón de la Cruz Ríos Araya		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 am a 12:00 pm. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 a 00:00. - sábado 20 de septiembre de 07:00 am a 12:00. -21 de septiembre de 15:00 a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido
Carlos Alberto Rodríguez Olguín		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 am a 12:00 pm. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 a 00:00. - sábado 20 de septiembre de 07:00 am a 12:00. -21 de septiembre de 15:00 a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido
Jesús Ignacio Castillo Castillo		-Jueves 18 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00. -Viernes 19 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m. -Sábado 20 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00. -Domingo 21 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m.	\$170.000-. Impuesto incluido
Rosamel Elías Carrasco Contreras		-Jueves 18 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00. -Viernes 19 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m. -Sábado 20 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00. -Domingo 21 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m.	\$170.000-. Impuesto incluido
			TOTAL \$680.000 Impuesto incluido

2. Solicita autorización para emisión de orden de compra.
3. Impútese el gasto a la cuenta N°215.22.08.999.000 denominada "Otros", Área de gestión: "Servicios Comunitarios", programa: "Servicios y suministros" municipalidad del Presupuesto Municipal Vigente
- Sin Otro particular, Saluda Atentamente a Ud.-


DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

DMS/HOY/aqr

- DISTRIBUCIÓN:**
- Oficina de partes
 - DAF
 - Secpla
 - Aseo y Ornato



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° 667 / AÑO 2025

Requínoa, 15 de Septiembre 2025

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requínoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria N°01 de fecha 13 de Diciembre del 2024 según consta en certificado N° 12 y Decreto Alcaldicio N° 3845 del 17 de Diciembre del 2024; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2025.

ÁREA GESTIÓN	SERVICIOS COMUNITARIOS
PROGRAMA	SERV. Y SUMINISTROS MUNICIPALIDAD
CÓDIGO CUENTA	215-22-08-999-000-000
DESCRIPCIÓN	OTROS
PRESUPUESTO VIGENTE 2025	\$ 291.174.000.-
OBLIGACIÓN	\$ 279.426.386.-
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 11.747.614.-

MONTO SOLICITADO	\$ 680.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 11.067.614.-

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE SECPLA, para la contratación del servicio de mantención y limpieza de fondas y ramadas durante los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre de 2025 (aumento de contrato licitación ID 3656-237-LE24).-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA